ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

INFORMACION BASICA									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA **GERMÁN ALFONSO INFANTE TORRES**							**CONTRATO No.** 859-2024		
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS, PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PLANES, ESTRATEGIAS Y PROCESOS JURIDICOS DE LA DIRECCIÓN DE ACCESO A LA JUSTICIA RELACIONADOS CON LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PAZ, EL SISTEMA DISTRITAL DE JUSTICIA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LAS POLITICAS PUBLICAS RELACIONADAS CON LA JUSTICIA NO FORMAL Y COMUNITARIA, LA MEDIACIÓN ESCOLAR Y LA JUSTICIA DE PAZ DE BOGOTÀ.									
Fecha Inicio: 09/05/2024	Plazo inicial:	Meses	Días	Prórroga	Meses	Días	Plazo Total	Meses	Días
Fecha terminación: 31/12/2024		08	00					08	00
Informe No: 04	Desde: 01/08/2024			Hasta: 31/08/2024			Fecha Informe:	02/09/2024	

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas en el Contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
1.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y el análisis de documentos jurídicos relacionados con los proyectos de inversión de la dependencia y las funciones establecidas institucionalmente para la ejecución de la estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos en el marco del Sistema Distrital de Justicia.	1.1. El 5 de agosto del 2024 se realizó una reunión con el equipo que esta formulando la Política Pública de Justicia no formal y comunitaria con el objetivo de establecer la respuesta al documento estructurante que se presentara a la Oficina Asesora de Planeación.	Se adjunta en la carpeta: 1.1. Lista de asistencia Véase en: 01 OBLIGACIÓN
2.Apoyar a la Dirección de Acceso a la Justicia en la elaboración y revisión de documentos técnicos y jurídicos relacionados con la articulación de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el marco estrategia de métodos de resolución pacífica de conflictos.	2.1. Apoyo en la elaboración del documento de estructuración del acuerdo 900	Se adjunta en la carpeta 2.1. Documento Véase en: **02 OBLIGACIÓN**

BOGOTÁ

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
3.Promover y desarrollar acciones conjuntas e interinstitucionales orientadas a la difusión de los servicios de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar en el Distrito en el marco de la articulación del Sistema Distrital de Justicia.	3.. El primero de agosto del 2024 se realizó una reunión con la Secretaría Distrital de Planeación con el objetivo de recibir retroalimentación sobre el procedimiento de la formulación de la Política Pública en Justicia no formal y comunitaria.	Se adjunta en la carpeta 3.1. Listado de asistencia Véase en: 03 OBLIGACIÓN
4.Apoyar las acciones relacionadas para el seguimiento y la ejecución de las políticas públicas de la justicia no formal y comunitaria y la mediación escolar, articulando con las dependencias que correspondan.	4.1. Apoyo con insumos frente a la Solicitud Reportes Políticas Públicas II Trimestre 2024	Se adjunta en la carpeta 4.1. Correo y Documento Véase en: 04 OBLIGACIÓN
5.Apoyar la articulación interinstitucional en la implementación del estatuto de conciliación, la justica no formal y comunitaria y la mediación escolar con las entidades del orden Distrital, Nacional y Local.	5.1. El 12 de agosto del 2024 se realizó una reunión con el equipo formulador de la Política Pública de Justicia no formal y comunitaria con el objetivo de determinar los indicadores adicionales que se propondrán en la Política Pública de Seguridad.	Se adjunta en la carpeta 5.1. Lista de asistencia Véase en: 05 OBLIGACIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
6.Planificar, ejecutar y hacer seguimiento a las actividades que se desarrollen en el marco de la resolución pacífica de conflictos para la paz.	6.1. El 23 de agosto del 2024 se realizó una reunión con la Pontificia Universidad Javeriana con el objetivo de establecer mecanismos para un nuevo convenio con esta institución y la organización de un evento que presente los resultados del convenio anteriormente subscrito.	Se adjunta en la carpeta 6.1. Listado de asistencia Véase en: 06 OBLIGACIÓN
7. Apoyar de manera oportuna, en la elaboración y revisión de las respuestas a los derechos de petición, comunicaciones y/o informes que le sean asignados en relación con su objeto contractual, cumpliendo con los términos establecidos por la ley y con las indicaciones e instrucciones dadas por la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia.	7.1.Se da Respuesta a los Radicados: • 1-2024-51352 • 1-2024-51993 • 1-2024-52627 • 1-2024-52808 • 1-2024-51303	Se adjunta en la carpeta 7.1. Respuesta a los radicados asociados Véase en: 07 OBLIGACIÓN
8.Prestar apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios a cargo de la Dirección de Acceso a la Justicia que le sean asignados por el supervisor.	8.1. Apoyo a la supervisión de los siguientes contratos: • Contrato 1013-2024 • Contrato 860-2024 • Contrato 526-2024	Se adjunta en la carpeta 8.1. Correo 8.2. Correo 8.3. Correo Véase en: 08 OBLIGACIÓN

BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD CONVIVENCIA Y JUSTICIA

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

F-GCT-1138
V.1

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Tomadas textualmente del contrato)	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS** (Describir productos cuando haya lugar a ello)
9.Las demás que le sean asignadas y se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto del contrato.	9.1. Proceso de Liquidación Convenio 1984-2022 9.2. Respuesta a la ruta definida para hallazgo de la contraloria distrital	Se adjunta en la carpeta 9.1. Correo y evidencias 9.2. Correo Véase en:

Adjunto planillas de certificación del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales

OBSERVACIONES GENERALES		
Fecha Suspensión: DD/MM/AAAA	Fecha Reanudación: DD/MM/AAAA	Fecha Cesión: DD/MM/AAAA
Nombre Cedente:		C.C. o NIT:

Cordialmente,

GERMAN ALFONSO INFANTE TORRES
Contratista

BOGOTÁ